

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Anexo

Referencia: Expediente N° 1.757.321/17

Partes Signatarias: UNIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y ESTIBADORES c/ ASOCIACIÓN TUCUMANA

DEL CITRUS

CCT Nº 271/96

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/03/2017	\$ 13.284,04	\$ 39.852,12